

El Eco de Cartagena

Diario decano de la Prensa del Reino de Murcia y de la Región de Levante

DESDE MADRID

¿Qué haríais entonces?

La voz popular inclina entre las cualidades de los «fratiles» como con término genérico llama a cuantos pertenecen a las Ordenes religiosas—la envidiable cualidad del talento, los fratiles tienen talento; son listos; son cultos; poseen espléndidas bibliotecas; y sus establecimientos de enseñanza en las órdenes religiosas dedicadas a ella son modelo.

La voz popular reconoce también en fratiles y monjes consagrados al alivio de la pobreza y de la enfermedad del prójimo, otra cualidad excelente: la abnegación. Los ancianos recogidos en los asilos; los niños huérfanos y escrofulosos; los leprosos asistidos por religiosos en Fonillies, por ejemplo...

Escuelas con millares de alumnos pobres; asilos llenos de ancianos desvalidos; orfanatos llenos de huérfanos; leproserías llenas de apesadumbrados, están a cargo de órdenes religiosas, y la generalidad de esos hombres sanos de cuerpo y espíritu, sacrifican su talento y juventud por amor a Dios y por amor al prójimo, al servicio de esas vidas humildes, de los miserables, de los abandonados, de los enfermos y de los apesadumbrados de la tierra, hedionda y contagiosa.

¡Que artículo más revolucionario se podía escribir con solo comparar a la invitación que hacia «El Liberal» invitando a las Ordenes religiosas a que se vayan antes de que las eche! ¡Que se vayan y que abandonen los dos esos establecimientos de caridad ¡Que se vayan!

Pero ese artículo esa invitación a que se vayan y abandonen todos esos establecimientos que tanto cuesta sostener, que tanto dinero necesitan, y que hay que costear, pidiendo de casa en casa y recogiendo las limosnas que buensamente quietos da la voluntad de las gentes, ese artículo no se puede escribir. Exhortar a fratiles y monjes a que se vayan y lo abandonen todo sería cruel para los desgraciados y crearía al Estado un conflicto enorme. No puede el Estado con carga semejante; le costaría sostener esos establecimientos muchos millones; tendría que pagar a peso de oro enfermos capaces de vencer la repugnancia para restañar el pus que mana de los cuerpos carcomidos por la lepra.

Porque los miserables y los tullidos y los comidos por la lepra tienen derecho a vivir. A vivir y ser curados; porque son seres humanos en desgracia, porque son hombres, porque tienen derecho a la fraternidad laica también.

¿Como emplean la pluma para decir a fratiles y monjes consagrados a enseñar, alimentar y curar a los seres más desgraciados, recogidos en esos asilos, que lo dejen todo y que se vayan?

Este artículo, tan revolucionario, no se puede escribir.

¡Y que fácil de hacer así! ¡Bastaría exclamar desde aquí:

—¡Marchaos! ¡Haced caso de la invitación que os hacen! ¡Dejadlo todo! ¡No vais que no os lo agradezco? ¿No veis como arden vuestras casas de religión? ¡Entregadlo todo! ¡Dad vuestro talento a vivir vosotros, a través una posición libre, sin sujeción a reglas monásticas, sin preocuparos por quien no sea vosotros mismos!

Pero no se puede escribir artículo semejante. Pugnaria tal arranque con la grandeza del espíritu cristiano. Esas obras de abnegación no son filantrópicas; son obras de caridad cristiana; se hacen al prójimo por amor de Dios, y no se pueden abandonar no se pueden dimitir; y consagrados a ellas por elusión de caridad, hay que sufrirlo todo. Lo exige la promesa voluntariamente hecha con voto solemne, de consagrar la vida a remediar los males del prójimo. Y como por Dios se sirve el prójimo, a quien se sirve en suma es a Dios.

Ha publicado el periódico «Ahora» una fotografía simbólica. Del convento destruido y arrasado por el fuego en Chañarillo, no queda en pie más que la imagen del Corazón de Jesús, que se alza en medio de los escombros y de los quemados paredones.

Allí está sola entre dos árboles desmochados que han ardió, elevando sus llamas como exvotos.

La imagen de Cristo domina las ruinas y su diestra avanza y las bendice.

El nos inspira y nos consuela. No es posible escribir un artículo para decir a fratiles y monjes: ¡Id! ¡Abandonadlo todo! ¡No os preocupéis cómo queda el prójimo!

Es exhortación al egoísmo ante la ingratitud humana, no sería cristiana. Y como no sería cristiana no se puede hacer.

MIRABAL

Teatro Principal

«Shanghai», drama de ambiente chino y de procedencia inglesa, está estrenado anoche por la compañía de «Teatro Americano».

Tanto el asunto, cuanto el lugar en que se desarrolla el drama, y el diálogo de sus personajes, son francamente inmorales y nosotros los rechazamos. Hay otros asuntos en el extremo Oriente que pudo el autor haber llevado al teatro, trayendo a estas orlitzaciones occidentales un relato de aquella vida exótica sin descender a remover la charca de asunto más depravado haye.

En otro aspecto la obra está escrita con un claro sentido de lo dramático y los personajes juegan con desenvoltura.

Teodora Moreno realizó una labor admirable de gran actriz que fué celebrada por el auditorio con grandes aplausos. Asimismo destacaremos la de Carmen Posadas y las señoras Sola, Pujol, Pulido y en general de todos los intérpretes que presentaron un conjunto excelente.

SIGFRIDO

NO HAY DESPIDOS

Carece de todo fundamento la noticia dada en la Prensa de haberse paralizado y procedido al consiguiente despido de obreros, por falta de créditos disponibles, las obras que ejecuta la Comandancia de esta Plaza en el sector de Cabo Tifoso. Muy por el contrario los trabajos se siguen desarrollando con toda normalidad.

De Sociedad

LOS QUE VIAJAN

A Huelva a marchado el capitán de fragata don Julio Ochoa y Latorre.

—De Sevilla ha venido el teniente de navío don Sebastián Nozal.

—Del balneario de Aihama ha regresado la señorita Dolores Cieres Rodríguez.

—Ha venido de Tolana la bella señorita Florita Azor García de Todola.

—De Madrid el M. I. Sr. Dr. D. Enrique Vázquez Camarasa, Cronólogo Magistral de aquella Catedral y eloquentísimo orador que esta tarde ha comenzado a predicar en el solemne novenario a la Virgen del Sagrado Corazón en la parroquia castreña.

—Mañana en el correo es separado en ésta nuestro paisano el capitán de corbeta don Angel Rizo.

—Con motivo de la primera Comunión de su hijo José Luis el Cajero de esta sucursal del Banco de España don Innocencio Moreno ha hecho un donativo de cien pesetas a la Tienda Asilo, costeando una comida extraordinaria a 120 pobres.

NOTAS VARIAS

En el sanatorio de la Cruz Roja se ha sido practicada felizmente una operación quirúrgica por el médico de la Armada don Rafael Abengoches a don Juan Alesson Pefialtel.

—Mañana tarde se celebrará en el Patronato la anunciada velada teatral a beneficio de los obreros sin trabajo por la Sección Dramática de dicho centro.

—Se ha concedido la Cruz de San Hermenegildo al comandante de Infantería don Carlos Hidalgo.

—Los Estudiantes Libres celebrarán Junta general mañana a las 11 en la Económica.

ENFERMOS

Por haberse agudizado su dolencia guarda cama el teniente de alcaide don Severino Bonmail. Desearíamos su inmediato restablecimiento.

—Se encuentra enfermo el simpático niño Manolito Salmerón Garrido.

Información

de Marina

Del Departamento

Ha cumplimentado al Excmo. señor Capitán General el capitán de fragata don Julio Ochoa y Latorre que marcha a Huelva a tomar el mando del destructor «Lepanto», capitán de corbeta don Felipe Abarzua y el teniente de navío don Sebastián Nozal.

—Se pasaporta para María, a la familia del teniente de navío don Francisco Rosado Domínguez.

—Esta mañana zarpó de Santa Pola el crucero «Méndez Núñez».

—Id. id. de Palma de Mallorca, el crucero «Miguel de Cervantes».

LOS SOCIALISTAS

El partido socialista anuncia para mañana tarde a las 3 en el teatro Circo una «ambición» donde se juegue la actuación municipal de los concejales del partido y se acuerde la conveniencia o no de continuar la conjunción con los republicanos.

Se dice que piensan publicar un semanario titulado «Redención» que será órgano de la agrupación en esta ciudad.

LA SESION MUNICIPAL DE AYER

Terminó a las ocho y media de la noche.

Preside el Alcalde señor Pérez-Lurbe y asisten los ediles señores Romero, Pérez San José, Serrano, Fructuoso, Balseobre, Cegarra, Morales, Martínez Pérez, Z-mora, Navarro, Ros, Escudero, Bonmail (S. y C.), Casclero, Sánchez Meca y Dorda Mesa. Nótase la total ausencia de la minoría socialista, de conformidad con el acuerdo tomado de abstención.

Lida y aprobada el acta anterior, se pasa al

Orden del día

Se aprueban bases propuestas por la comisión de Sanidad para la provisión por concurso de 15 plazas de Comadronas, una de médico oculista y otra de médico titular del 15.º distrito rural.

Se accede a la solicitud de doña Adela Benodizi para que se le nombre Comadrona interior.

Se autoriza para ejecutar obras a don Pedro Díez, don Francisco Martínez, don Juan Beroat, y don Eudardo Ferrera.

Se autoriza a la Compañía Telefónica para instalar dos farolas en el obitán de su edificio para alumbrado público.

Se acuerda a la petición de varios vecinos de Cuesta Blanca para que se doten de alumbrado público a dicha diputación.

Se autoriza para instalar puestos públicos a don Blas Verdú, don Francisco Verdú, don Antonio Gutiérrez y don José Gilbart, y a don Antonio Gallud para instalar un cine al aire libre en el Muelle.

De conformidad con el informe de la comisión de Hacienda en la comisión de padrones para la percepción de arbitrios sobre pasaderas, bajadas de aguas y carruajes de alquiler y comedida, se acuerda conceder un nuevo plazo de 10 días para reclamaciones.

Informe de la anterior comisión desestimando instancia de don José Antonio Sánchez Arles que solicita se le abone el aumento de alquiler de la casa que ocupa la guardia civil en la Muralla del Mar.

Bonmail (S.) considera injusto el informe toda vez que el propietario hizo obras en la casa con la condición de aumentar el alquiler y pide que se pague este aumento. Se muestra conforme con la comisión en que se debe pedir a Pedaves públicos el que se releve al Municipio del pago de estas atenciones.

Luego de intervenir los señores Navarro y Pérez San José, se acuerda volver a la comisión.

Se acuerda conceder el consorcio de recogida de basuras a la Sociedad de Agricultores que lo vienen ejecutando.

Se aprueban instancias de don Juan Alesson sobre baja de pasadera y de don José Salinas sobre arbitrio de caseríos.

A propuesta de Ros se acuerda volver a la comisión de Hacienda informe desestimando instancia de don José Alesson relativa al arbitrio de carga y descarga de mercancías.

Luego de intervenir los señores Sánchez Meca, Pérez San José y Navarro se aprueba informe de dicha comisión desestimando instancia de don Diego Coesa relativa al suodicho arbitrio.

A petición de Navarro se acuerda volver a la comisión instancia de

don José Pérez en solicitud de rebaja de cantidad de aloro de vino en su cuenta de depósito.

Se concede dos pagas a doña Rosario Ballester, viuda de empleado municipal.

Se desestima instancia de don Manuel Rodríguez solicitando se le nombre oficial tercero interior de Seguridad.

Se aprueba conceder quinquaginta a don José Ing'ér, don Juan So. A. de Federico Maestro, don Pedro Ballester, don Luciano Estrada, don Manuel Benedito, don Joaquín Dasi, don Pedro Bruno, don Pedro Berruete, don Manuel Pérez Saura y don Ramón Giménez.

Se autoriza instalar un kiosco a don Francisco Ortuño en el paseo del Muelle.

Se aprueban las cuentas de la semana en obras por administración.

Otros asuntos

Informe de la Comisión de Sanidad adjudicando las plazas de practicantes titulares de Los Dolores y Santa Lucía a favor de don Julio Gerda Coesa y don Francisco Sánchez de las Metas respectivamente, reafirmando sus informes anteriores.

Ros pide que se notifique dicho acuerdo y que se dé la plaza de Los Dolores a don Luis Coesa, quedando interino el señor Girón Coesa. Puesto a votación, así se acuerda, con 5 votos en contra.

A este propósito se presentó una moción pidiendo que sean dos los practicantes del distrito de Los Dolores, uno en propiedad y otro interino, acordándose pasar a informe de la comisión de Sanidad.

Rosadero propone en resolución también acuerdo de la Comisión por lo que respecta a Santa Lucía y que se nombre en propiedad practicante de dicho distrito a don Jesús Martínez y que se cree otra plaza de interino para el señor Sánchez de las Metas. Puesto a votación se acuerda en este sentido.

Se acuerda se pague con cargo al capítulo de imprevisos los gastos extraordinarios con motivo de las operaciones de restitución del Censo.

Se acuerda a propuesta del alcalde no cobrar arbitrios de materiales a la Sociedad de Fismas Espectrales que procede al arreglo de la Alameda.

Moción sobre reorganización de Colegios escolares. Se acuerda remitir a la comisión de Instrucción Pública.

Moción proponiendo sean nombrados interinamente empleados de la Percepción los señores Pó en el Tré y Ramirez y que se trague a sesión sus expedientes. Así se acuerda.

Ros presenta otra moción pidiendo se interese del Gobierno se conceda figura con voto en el Censo a las niñas subalternas de la Armada y Ejército. Se aprueba.

Resumen y de lo acordado

Z-mora se interesa por los gastos pidiendo se les exonere el presupuesto. El alcalde manifiesta que se le exoneró requiriéndole amablemente el pago de sus deudas, dándole un plazo prudencial.

Balseobre tratada el ofrecimiento de los vecinos de Cuesta Blanca de facilitar la plaza para el arreglo de un camino y pide que el Ayuntamiento lo pague a mano de obra de los vecinos para cubrir parados.

Dorda Mesa se interesa tam...